



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 16 de mayo de 2023.

Doctor

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

Presidente del Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ.

Primer Vicepresidente del Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO.

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del parágrafo 2 del artículo 2 del **Proyecto de Ley número 110 de 2021 Senado – 288 de 2021 Cámara:** *“Por medio del cual se enaltece el paisaje cultural cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales municipales, y se dictan otras disposiciones”*

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del parágrafo 2 del artículo 2 del **Proyecto de Ley número 110 de 2021 Senado – 288 de 2021 Cámara:** *“Por medio del cual se enaltece el paisaje cultural cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales municipales, y se dictan otras disposiciones”* al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, teniendo de presente que la disposición normativa relacionada establece mandatos generales a todas las Asambleas Departamentales, sin circunscribirse o limitarse a las del eje cafetero; y teniendo de presente que mi conyugue desempeña funciones como diputado en una Asamblea Departamental.

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 601-3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez.
H. Senadora de la República.